



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2015

RES. H. N° 1155/15

Expte. N° 4652-15

VISTO:

La presentación realizada por la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, en la que solicita autorización para la realización del Encuentro "Reflexiones sobre la Formación y el Trabajo en el campo de las Letras"; el que se llevará a cabo los días 19 y 20 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican, este Encuentro entre estudiantes, graduados y docentes de la carrera y de carreras afines, tiene como objetivos que la carrera de Letras de la UNSa recepcione inquietudes, preocupaciones, demandas y necesidades de los diferentes actores vinculados a la misma; que la carrera pueda fortalecer los vínculos de extensión al medio y proponer acciones de interés, entre otros;

Que consignan la nómina de los miembros integrantes de la Comisión Organizadora de la mencionada actividad académica, para lo cual eleva el detalle correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 383, aconseja, teniendo en cuenta que el mismo resulta de interés académico para la Institución, autorizar la realización del Encuentro propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 25 de agosto de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del: "**ENCUENTRO: REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO EN EL CAMPO DE LAS LETRAS**"; a propuesta de la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, el que se llevará a cabo los días 19 y 20 de octubre de 2015, en un todo de acuerdo a la propuesta realizada.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR la COMISIÓN ORGANIZADORA del Encuentro autorizado en el artículo anterior, la que estará integrada por los siguientes miembros:

- Hernán SOSA
- Natalia RUIZ DE LOS LLANOS
- Fernanda ALVAREZ CHAMALE
- Lorena CAMPONOVO
- Roxana JUAREZ





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **1155 / 15**

- Carolina RIESZER
- Andrea CORO
- Jacqueline MAMANI

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los miembros designados, Escuela de Letras, demás Escuela de la Facultad y CUEH.

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

